



INF. AUD. No. 13-2015
RESUMEN EJECUTIVO

Referencia:

INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL DE GASTOS DE TELEFONÍA
MÓVIL GESTIÓN 2011 Y 2012

Informe N° 13-2015

Objetivos de la Auditoría

- El objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente, sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y de toda la norma legal aplicable, sobre los gastos incurridos por telefonía móvil.
- Establecer el correcto y adecuado pago de los servicios de telefonía móvil de acuerdo a lo establecido en el contrato suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones ENTEL S.A.

Objeto

El objeto de la auditoría especial constituyeron los siguientes documentos:

- Contrato por servicios de telefonía móvil suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones ENTEL S.A. y la Universidad Autónoma "Tomás Frías".
- Comprobantes de Gastos, sobre los pagos efectuados de las 100 líneas de telefonía móvil.
- Otra documentación relacionada.

Alcance

El examen se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental, y la evidencia es documental, obtenida de la propia entidad en cuanto se refiere a comprobantes de gastos y documentos de sustento, sobre los pagos realizados de las 100 líneas de telefonía móvil habilitadas a favor de la institución, comprendidos en los períodos de septiembre del 2011 a octubre de 2012, según el contrato suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones ENTEL S.A. y la UATF.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

INF. AUD. No. 13-2015

RESULTADOS DEL EXAMEN Y RECOEMNDACIONES

- **GASTOS REALIZADOS POR TELEFONÍA MÓVIL (CHIPS) QUE NO FUERON UTILIZADOS.**
- **TELEFONOS CELULARES QUE NO SE REGISTRARON COMO**
- ACTIVOS DE LA UNIVERSIDAD.**
- **APROPIACION INDEBIDA DE CELULARES.**

Potosí, diciembre del 2015